

## ACTA No. 59

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 08:30 horas del día 29 de febrero del año 2016 en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Armando Leyson Castro, Juan Luis de Anda Mata, Rosario Alberto de Anda López, Benjamín Ahumada López, Zulma Minet Carrillo Caldera, José Manuel Orduño Lugo, Yuridia Gabriela López Salazar, Miguel Enrique Soto Escalante, María Lourdes Martínez Beltrán, Noé Salvador Rodríguez Peñuelas, Carmen Julia Almeida Espinoza, Saúl Gámez Armenta, Baltazar Villaseñor Cárdenas, Cindi Solano Espinoza, Cecilio López Burgos, María Antonia García Sánchez, Emeterio Constantino López Carlón, María Silvia Mercado Sáenz, Carlos Armando Leyva Duarte, y el C. Felipe de Jesús García Cervantes Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento, respectivamente.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: En los términos del artículo 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, está a consideración de ustedes ciudadanos Regidores que esta Sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** dice: Los ciudadanos Regidores que estén de acuerdo en que sea pública, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo, Señor Presidente, que por unanimidad de votos se aprueba que la presente Sesión se desarrolle de manera pública. En consecuencia se establece el siguiente:

### ACUERDO

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESAHOGUE DE MANERA PÚBLICA".**

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Acordado que ha sido que la presente Sesión se desarrolle de manera pública, solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento proceda al pase de Lista de Asistencia.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** pasa Lista de Asistencia estando presente el Presidente Municipal, Síndico Procurador y 17 de los 18 regidores, justificando su inasistencia de la C. Regidora Yendy Jesabeth Gaxiola Espinoza. Por lo que informo C. Presidente Municipal la existencia de Quórum Legal.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Verificada la existencia de Quórum Legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente Sesión y son válidos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

Otorgo el uso de la voz al Sr. Secretario del Honorable Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día previsto para la presente Sesión, previamente acordado por la Comisión de Concertación Política.

---**El C. Secretario del Honorable Ayuntamiento Felipe de Jesús García Cervantes** expresa: Con su permiso Señor Presidente. Procedo a dar lectura al Orden del Día acordado por la Comisión de Concertación Política para esta Sesión:

## ORDEN DEL DÍA

### I.- LISTA DE ASISTENCIA.

### II.- DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

### III.- LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

### IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, SEGURIDAD PÚBLICA, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PETICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE QUE SE REFIERE A QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBE PARA QUE EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO DE PAGO SE DESTINE COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL PROGRAMA DE PAGO DE LOS DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y ENVIÉ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LA INICIATIVA DE DECRETO PARA SU AUTORIZACIÓN E INCORPORACIÓN AL PROGRAMA. (SE ANEXA OFICIO QUE ESTABLECE ADEUDOS AL CIERRE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013).

2.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE SE PRESENTA PARA TURNO A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y EDUCACIÓN SOLICITUD DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR JARDINES DEL VALLE Y DEPORTIVO COLÓN, QUE REALIZA LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA A TRAVES DEL C. ALBERTO RAFAEL PEÑA MENESES EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE LA IGLESIA, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA RECIBIR Y ATENDER A JÓVENES Y NIÑOS.

### V.- ASUNTOS GENERALES.

### VI.- CLAUSURA.

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Los que estén de acuerdo con el Orden del Día previsto para la presente sesión, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día previsto para la presente Sesión. En consecuencia se establece el siguiente:

### ACUERDO

**"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".**

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Se le pide al Señor Secretario dar lectura al Acta de la Sesión anterior.

---La C. **Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera** manifiesta: Disculpen buenos días a todos. Señor Presidente quiero pedirle ponga a consideración la omisión de la lectura del Acta de la Sesión anterior por obviedad de tiempo, una dispensa toda vez que ya contamos con el Acta de la Sesión

anterior, cualquier enmienda que se quiera hacer ahí está el Señor Secretario para hacérsela; asimismo, sea aprobada en todos sus términos.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta presentada por la C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera...

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Solamente para decirle que hay una palabra aquí en el acta y pues se la pasare al abogado.

---**El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: También igual una sola palabra en la página 13, falto una letra.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** expresa: Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con la propuesta presentada por la C. Regidora Zulma Minet Carrillo Caldera, para que se omita la lectura del Acta de la Sesión anterior y que la misma sea aprobada en todos sus términos, y las recomendaciones de los C.C. Regidores Baltazar Villaseñor Cárdenas y Cecilio Lopez Burgos favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad de votos la solicitud y recomendaciones de los C. Regidores. En consecuencia, se establece el siguiente:

#### **ACUERDO**

**“POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; ASIMISMO, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS CON LAS CORRECCIONES SOLICITADAS POR LOS C.C. REGIDORES BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS Y CECILIO LOPEZ BURGOS, SE APRUEBA SU CONTENIDO”.**

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al punto uno de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a comisiones unidas de Hacienda, Seguridad Pública y Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales petición del Director General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guasave que se refiere a que el Honorable Cabildo apruebe para que en caso de incumplimiento de pago se destine como garantía de cumplimiento a las obligaciones del programa de pago de los derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales, recursos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y envíe al Honorable Congreso del Estado de Sinaloa la iniciativa de decreto para su autorización e incorporación al programa. (Se anexa oficio que establece adeudos al cierre del mes de diciembre de 2013).

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: En este nada más, va a comisión pero creo yo que aquí pues va a comisión que son 3 comisiones, es muy importante el punto porque se habla de adeudos y los documentos que vienen aquí no nos dan claridad de cómo está la situación realmente a lo que se refiere el punto. Aquí si es muy importante que se haga un llamado a la parte representativa de lo que es la JUMAPAG y nos dé una explicación más precisa para ver realmente este tema y poderlo desglosar y ver realmente que es lo que convenga al momento hacer esta aprobación, porque hablar de recursos en estos de pago y a cómo está la situación ahorita financiera, porque esto se le cargaría al H. Ayuntamiento, del pago, no se le cargaría a la propia junta, y ese es el problema que hay que ver hasta dónde nos puede afectar y pueda incurrir al momento de aprobar este dictamen o hacer un dictamen positivo y que pueda afectar otras situaciones, yo advirtiéndolo en esa parte para que no se vea de una manera ligera.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Coincido con Balta es un asunto muy serio, es un asunto de lana y sobre todo que va a venir a repercutir que en caso de que no se

cumpla con el organismo que tiene la responsabilidad de hacerlo y tendrá que descontarlo las participaciones de FORTAMUN que por sí solas ya cada vez están más endeble y no alcanzan, pues para poder cubrir las responsabilidades diarias de la operatividad de la policía y la deuda pública que son al origen a donde se destinan los recursos de ese programa yo creo que si debe tratarse con pinzas y hacer valoraciones muy serias para poder tomar una determinación.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con el turno a comisiones unidas de Hacienda, Seguridad Pública, Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del tema que se ha presentado, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad el punto que nos ocupa. En consecuencia se establece el siguiente:

#### **ACUERDO**

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, SEGURIDAD PÚBLICA Y AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PETICIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE QUE SE REFIERE A QUE EL HONORABLE CABILDO APRUEBE PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO SE DESTINE COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL PROGRAMA DE PAGO DE LOS DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUA Y DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y ENVIÉ AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA LA INICIATIVA DE DECRETO PARA SU AUTORIZACIÓN E INCORPORACIÓN AL PROGRAMA".**

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Pasemos al punto dos de los Asuntos a Tratar del Orden del Día, que se refiere a: Con fundamento en los artículos 53 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave se presenta para turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Educación solicitud de terreno ubicado en el sector Jardines del Valle y Deportivo Colón, que realiza la Iglesia Adventista del Séptimo Día a través del C. Alberto Rafael Peña Meneses en calidad de responsable de la iglesia, para destinarlo a la construcción de edificio para recibir y atender a jóvenes y niños.

Solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén de acuerdo con el turno a Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, Hacienda y Educación solicitud de terreno presentada en el punto que nos ocupa, favor de hacerlo saber levantando la mano. Informo al pleno del H. Cabildo que ha sido aprobado por unanimidad el punto que nos ocupa. En consecuencia se establece el siguiente:

#### **ACUERDO**

**"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TURNO A COMISIONES UNIDAS DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, HACIENDA Y EDUCACIÓN SOLICITUD DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR JARDINES DEL VALLE Y DEPORTIVO COLÓN, QUE REALIZA LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA A TRAVÉS DEL C. ALBERTO RAFAEL PEÑA MENESES EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE LA IGLESIA, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA RECIBIR Y ATENDER A JÓVENES Y NIÑOS."**

---El C. **Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Muy bien, pasamos al siguiente punto Asuntos Generales.

**---El C. Regidor Benjamín Ahumada López** dice: Buenos días. Nada más para comentarles que la semana pasada la Comisión de Agua Potable los que formamos parte, los que integramos, ahí pues tocando un tema muy importante lo que es el líquido vital que es el agua potable donde es un problema añejo que tenemos nosotros aquí en Guasave, una planta de agua potable purificadora y por alguna razón o de alguna manera no se ha echado a andar, analizamos la problemática que existe, porque tenemos una gran problemática, tenemos que aceptarlo y decidimos hacer una reunión con el Gerente de la JUMAPAG al cual yo en este momento, en este pleno invitamos a todos los regidores no nada más a los de la comisión a que nos acompañen, la fecha la tenemos todavía por agendar les vamos a avisar y ojala que nos acompañen todos ya que es un problema que requiere que todos estemos preocupados y ocupados por la situación de la JUMAPAG.

**---El C. Regidor Rosario Alberto de Anda López** dice: Nada más para felicitar al alcalde y a nosotros en general por la actuación de Guasave en las olimpiadas. El año pasado tuvimos 38 medallas ahorita ya van 72 de oro casi el doble, falta nada más triatlón y softbol varonil y en el softbol varonil realmente no somos potencia pero en el triatlón, entonces también Guasave fue llamado también el municipio mejor vestido, todo mundo llevaba su pans, llevaba su mochila, su uniforme, donde Mazatlán, Culiacán y Ahome, no llevaban al 100% y también aquí no se si voy a raspar en una de las ciudades se felicitó a Noel Leyva porque él fue a todas las competencias y muchas veces en esas ciudades ni el Local fue, y Noe Leyva de aquí de Guasave se trasladó hasta allá, yo pienso que es un logro de toda la administración de todos nosotros porque aprobamos el presupuesto y se utilizó de muy buena manera es cuánto.

**--- El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Yo en eso mismo que bueno en la parte sobresaliente se tuvo la oportunidad de que hubo apoyo porque hay otras áreas que realmente si ha faltado, inclusive hemos visto con mucha tristeza de la colonia San Fernando sabemos que se le está echando mano pero es un problema que tiene bastante tiempo aun cuando se esté haciendo la obra, yo creo que ahí tendríamos que aplicarle también más sentido común a la propia sociedad que ahí habita, porque ahora se le dice San Fernando cacalotal porque es un aroma de verdad muy malo para los propios habitantes, inclusive la escuela que permanece como una alberca no ha tenido la atención correspondiente, entonces felicito que al deporte si se le destinan los recursos si se ve que realmente hay recursos pero hay recursos para unas cosas, pero para otras no y de verdad ojala se pusieran las pilas las demás áreas y les dieran el apoyo suficiente para que pudieran sobresalir.

**---El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Sobre este tema Presidente, compañeras y compañeros regidores, yo creo que el tema da para mucho pero quisiéramos sintetizar nada más en lo que sucede y en las acciones que se toman, no porque la administración propiamente la junta de agua potable, lo haga porque tiene un programa y tiene un equipo y tiene la voluntad de servirle al pueblo, si no porque nos enteramos a través de medios, que es por recomendación y eso es lo grave aquí que actuemos a instancias de recomendaciones yo si valoraría mucho que tomaran por si solo las iniciativas de emergencias que pudiera haber pero estas no son de emergencias, son situaciones cotidianas todos los días, no solo en la colonia San Fernando, si no en media ciudad y en todas las sindicaturas esperaremos que la COFEPRIS de las recomendaciones para que vaya a las Sindicaturas y vayan a todos lados, ese es el problema que vemos que actúan a instancias de que hay recomendaciones serias de organismos que nos están vigilando quizá, por eso, yo no valoro que lo hagan a instancias de que les recomienden, valoraría mucho que lo hicieran, pero que lo hicieran por obligación y que lo hicieran porque tienen un programa, es todo.

**---El C. Regidor Miguel Enrique Soto Escalante** dice: Quiero comentar a todos, creo que el compañero tiene en parte razón, en un Ayuntamiento su transitar por seis diversos problemas que están saliendo uno tras otro, pero esto no es un programa local, es un programa federal de regularización y obviamente que la dependencia que le corresponde está enviando a todos los Municipios del País, esta oportunidad que se presenta, entonces en el análisis que hagamos de este oficio que nos mandan de solicitud, yo creo de ahí va a salir que ventajas y podemos aprovechar en este programa de regularización de pago de derechos y aprovechamiento de aguas, yo pienso que tienen en parte un poco de razón, pero en la vida cotidiana salen problemas, entonces yo pienso que en el turno a Comisión nos juntemos todas las comisiones y ojala sea lo más pronto para dar una respuesta, también vamos a darnos cuenta el valor que tiene esta solicitud. Es cuánto.

**---El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Solamente, para aparte del punto anterior, yo creo que ese punto quedo muy claro, el tema de ahorita que no se le dé vuelta porque al modo de ponerle obstáculos o barreras a las observaciones que aquí se hacen, y Presidente yo creo que queda muy claro la observación que hacemos, es una observación que hay esta, de diario se habla, de diario se comenta y de verdad es una observación que hacemos porque si, donde hay abundancia que bueno que la hay, pero que malo que no la hay en otro lado, y a parte muchas veces no es todo el dinero, yo creo que aquí falta mucho más atención de parte de los que son responsables de las áreas, yo nada más para concluir Presidente y lo dejo, yo creo que aquí parte de ello es el desaguar esa parte, el que de alguna forma las pipas, el vector vayan y sabemos que si está operando porque me ha tocado ir a ver la obra y la obra como va, hasta donde va y desemboca ahí y el trabajo que se está haciendo, pero a veces la voluntad de la atención es muy importante, hay mucha queja de la parte de la sociedad donde no tiene una atención y usted sabe a lo que me refiero muchas veces no se nos podrá resolver el problema, pero cuando existe una atención hay un buen sabor de boca, el problema es cuando no existe esa atención.

**---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Mira en ese tema, yo quisiera comentarles que nos ha tocado de alguna manera producto de los tiempos, así como en el ámbito financiero, también en el ámbito del uso de las cosas, los drenajes, bueno todo por servir se acaba y no solamente eso, nos han tocado tronar ahí frente del mascota, ustedes tenían 4, 5 años que salía el chorrón afortunadamente la descarga estaba muy cerquita, pero el olor y la penetración estaba totalmente latente y se arregló, el problema de la Heriberto Valdez nos trono y se arregló, el caso de la San Fernando la administración pasada, no sé qué hizo con el recurso, Jesús Vega Acuña es el constructor del Ramo 33 es una de las denuncias que nosotros presentamos y quedo totalmente inconclusa la obra, quedo parada y nosotros le estamos atorando a un problema muy añejo, en donde seguramente en los próximos 30 días va a aquedar totalmente concluido, ahí no lo hemos desatendido, es un escenario en donde permanentemente por el número de habitantes que están ahí surgen las aguas y en verdad es algo que te quita el sueño y que por las mismas condiciones del agua a lo mejor no tiene la misma capacidad, entendiendo la gran necesidad que existe por las condiciones de salud de poder tomar el caso de manera prioritaria, el otro tema que estamos nosotros totalmente muy consientes es el de Guasavito, la administración pasada no más aventó 5 tubos y ahí la dejo le pidieron a la gente que se conectara y el drenaje sale por todos lados, hoy lo traemos en un proyecto que seguramente va a empezar ya muy próximo y tenemos que concluir una obra que si los hubieran dejado como estaban, ellos estuvieran utilizando las fosas sépticas y creo yo que el problema no sería tan grave como el que generaron de manera irresponsable de poder haber metido el 20, 30% de los tubos y no le dieron conducción a ninguna parte y el drenaje y el agua busca su salida y hay tenemos las consecuencias; el otro tema que también nos toca que se haya presentado

es el derrame de aguas negras al río, esa circunstancia es producto del taponeo ese drenaje tiene que ir a salir atrás del Hospital General, pero por las condiciones de taponeo y de uso y de las condiciones que eso genera el agua busca su salida y sale por la tapadera que está en la vulcanizadora, ese es otro tema que ya lo traemos totalmente en el escritorio y habremos de darle su seguimiento, estas circunstancias sin duda alguna más las que van a surgir el día de mañana en ese tema, son producto del uso y son producto de las consecuencias, ayer yo no había visto ya tan serio el problema frente a la paraisina, a mí no me había tocado ver ya húmedo, está hundido pero estaba seco, ayer ya me tocó ver hundido pero mojado, ya se ve como que está muy encima el escenario, como el que está en la calle Cuauhtémoc ahí adelante, que son circunstancias de urgencia y que uno no las trae planeadas y que de alguna manera te ponen contra la pared ante la instancia de la falta de recursos de la propia JUMAPAG, pero son temas que habremos de seguirles poniendo atención y que son problemas de salud, eso de la San Fernando es terrible lo que está pasando ahí, esperemos que con la llegada de los tubos podamos de alguna manera culminar ya el propósito de la obra y que quede totalmente cerrado ese tema; tenemos lo del San Joachin, lo del San Joachin ahí hemos visto la forma de cómo nos podemos hacer de casi \$5´000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) para ese tramo y vamos a ver como vienen las lluvias de este año y de las que vienen, porque parece ser que ya hay una serie de dificultades de descomposición del mismo tubo más hacia adelante, vamos arreglar ahí y haber que pasa mañana pero estamos atentos, creo yo que son circunstancias que se han venido presentando y que esta administración con la decisión de ustedes hemos venido caminando y hemos venido transitando, y bueno lo del deporte me da muchísimo gusto de que se esté dando en los hechos los resultados no del gasto, porque si en alguna parte estamos haciendo la mejor inversión es ahí, en educación, en cultura y en deporte, yo creo que es la lana mejor invertida y que afortunadamente se está aprovechando por todos los que de alguna manera traen la representatividad del Municipio en las diferentes disciplinas, ¿no sé si haya otra participación?.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: En lo mismo Presidente, en lo mismo pero vuelvo, insisto, aquí ni se trata de que realmente en esta parte de la situación de lo que ya se encuentra hecho tal y como está hecho y si vemos y vemos circunstancias inclusive actuales, vamos viendo el Millán, el Millán en su tramo final, hay tres partes ahí donde hay tres lagunas donde está el pavimento en malas condiciones, pero aun así se pavimento en esta administración.

---**El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: El problema es de entubamiento Balta, no es de pavimento.

---**El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Sí, sí Presidente, vuelvo, insisto nada más, no se trata de buscar culpables Presidente, ni que lo agarre a pecho para su parte, aquí solamente le digo en lo que se refiere nada más en lo que se está incurriendo administración tras administración, nadie está exento de ningún motivo, es como cuando usted que le da gusto en este momento que el deporte va bien uniformado, bien vestido y que bueno que tuvimos esa parte de que cuando menos hay aprovechamiento verdad, que malo hubiera sido que se fueron y que ni si quiera hubo aprovechamiento, pero nosotros no podemos decir en la parte educativa, por ejemplo las becas hasta este momento no han sido pagadas, esta situación yo insisto algo nos está pasando y en algo estamos incurriendo, en donde no hay un balance equilibrado de la situación que estamos viviendo, no se trata de que lleguemos a dimes y diretes y que se le eche la culpa a otra administración, además de que en un momento dado como lo dijo que usted, yo de verdad la administración que ha pasado yo no tengo nada que ver con ninguna administración, cada quien es responsable, soy de esta

administración, vengo de un partido opuesto a la que llega su administración pero soy de esta administración, soy responsable de lo que en esta administración pueda suceder, las administraciones pasadas creo que los responsables si tiene alguna situación, bueno allá habrá las instancias para que se les dé seguimiento, aquí a lo que a nosotros nos corresponde cuando menos es hacer la observancia Presidente y que usted como ejecutivo le dé respuesta o cuando menos tengamos nosotros en esa parte la claridad de las cosas y así como nos las dice, lo que paso en el dren San Joachin, lo que está pasando allá, el problema que tiene el sector poniente con el drenaje, no hay pluvial, etc., etc., son muchas situaciones que muchas veces me ha tocado, en una vez se le puso drenaje a una comunidad y no tenían agua potable, entonces han pasado situaciones que no deben de ocurrir, hoy en día esa es la parte que nosotros como cabildo, tenemos cuando menos hacer la observación, ¿para qué?, para que se hagan mejor las cosas, no es cuestión de critica solamente es para que se mejore, en ese punto es mi observación y creo yo de que cuando menos en esa parte, que la sociedad se entere de cómo está la situación, como da usted los puntos de vista de la situación que usted tiene más conocimiento, porque si a nosotros no llega mucha información, entonces lo mismo que he reclamado siempre que debe de haber muchas más comunicación para que nosotros no podamos llegar aquí y sacar a relucir situaciones cuando se nos pueden dar las explicaciones correspondientes. Es cuánto.

**---El C. Regidor Cecilio López Burgos** dice: Señor Presidente, compañeros regidores creo que las valoraciones que haces respecto a los drenajes y como los vas ubicando tan claros y los propósitos y proyectos o anteproyectos y todo lo que se está buscando hacer bien, yo no estoy discrepando lo que dices simplemente, yo quiero referirme a Callejones; Callejones si es un problema, todo es problema de contaminación pero acá es un problema serio, quien nos dice a nosotros cuando menos a mí no me queda claro que todo el drenaje, todo está fluyendo al punto donde lo recogen las pipas y quiero pensar yo que fuera así, sería lo mejor pero qué tal si se está yendo a otro lugar, a otro lado y se está acumulado y acumulando, esos gases por su propia naturaleza tienden a explotar, ya lo comente desde yo creo en el 2014 aquí, ojala que sí, los técnicos de JUMAPAG hagan las valoraciones y vean si es o no es todo el drenaje que fluye hacia la alcantarilla donde sale, porque hay van en peligro las vidas humanas, ahí queda manifiesto la irresponsabilidad de las administraciones, de las que sean pero queda en manifiesto ahí, porque no es lo correcto, no es lo técnicamente, no es de ninguna manera lo que está sucediendo en callejones, porque exponemos, porque no debieron haberse conectado nadie, ningún usuario sin tener concluido el drenaje, es una irresponsabilidad de quien sea podemos saber quién la propicio si le damos seguimiento y tendremos que decirla al pueblo quien es el irresponsable que permitió las conexiones y la estamos tolerando, estamos exponiendo a un pueblo a que suceda una situación grave en contra de ellos, de tal forma de que yo sí Presidente en este espacio tendremos que acordar acciones que dejen en claro todo, pero sobre todo que protejamos a la sociedad de este pueblo de callejones.

**---El C. Presidente Municipal Armando Leyson Castro** dice: Está en el programa de este año ejecutar y culminar esa obra; ¿otro tema jóvenes? ¿Otro asunto?

**---El C. Regidor Baltazar Villaseñor Cárdenas** dice: Aquí Presidente lo que es también, de lo que hemos estado viviendo en esta administración y de las malas experiencias que también se han vivido también en esta, no está exenta de todo lo que en un momento nosotros llegamos a acuerdos y que no se le da seguimiento, yo creo que en esta parte, la vez pasada yo hablaba de que aquí llegábamos a un parloteo y hay quedaba, tomábamos nosotros decisiones y no se les da el seguimiento correspondiente, uno de ellos es, pues hoy culmina el mes de febrero, el segundo mes

va volando, se está acabando el trienio y el informe de gobierno Municipal ya tiene bastante que fue hecho y aquí usted giro instrucciones y hasta este momento no se le ha dado seguimiento a lo que es la GLOSA del informe a lo que es área por área, creo yo que lo he dicho una y otra vez, lo he repetido de que da una instrucción y esa instrucción hay queda, otra vez le vuelvo a insistir de que le dé seguimiento a esa instrucción que se dio aquí en cabildo, que no llegemos a ese parloteo y que las decisiones que aquí se tomen o aquí se digan queden no más en el aire, esta parte de lo que es la GLOSA pues se terminó febrero, no sabemos si vamos a esperar que se dé el otro informe para que se dé la GLOSA y se dé juntas y que realmente nosotros podamos darle seguimiento a lo que aquí nosotros aprobamos o que aquí se nos da a conocer, o que usted gire la instrucción delante de nosotros y que lo vemos que no se da así, eso es cuanto Presidente.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 09:06 (Nueve horas con seis minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores que da fe.- DOY FE.-

**C. ARMANDO LEYSON CASTRO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**C. FELIPE DE JESÚS GARCÍA CERVANTES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**  
SINDICO PROCURADOR

**C. ROSARIO ALBERTO DE ANDA LÓPEZ**

**C. ZULMA MINET CARRILLO CALDERA**

**C. BENJAMÍN AHUMADA LÓPEZ**

**C. YURIDIA GABRIELA LÓPEZ SALAZAR**

**C. JOSÉ MANUEL ORDUÑO LUGO**

**C. MARÍA LOURDES MARTÍNEZ BELTRÁN**

**C. MIGUEL ENRIQUE SOTO ESCALANTE**

**C. CARMEN JULIA ALMEIDA ESPINOZA**

**C. NOÉ SALVADOR RODRÍGUEZ PEÑUELAS**

**C. BALTAZAR VILLASEÑOR CÁRDENAS**

**C. SAÚL GÁMEZ ARMENTA**

**C. CECILIO LÓPEZ BURGOS**

**C. CINDI SOLANO ESPINOZA**

**C. EMETERIO CONSTANTINO LÓPEZ CARLÓN**

**C. MARÍA ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ**

**C. CARLOS ARMANDO LEYVA DUARTE**

**C. MARÍA SILVIA MERCADO SÁENZ**

